	ACTA No. 039

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO:	**MC–CUC-CA-039-2023**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS EN LA SEDE GUAPI DEL CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**
PRESUPUESTO OFICIAL:	El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($8.155.000). **)**el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

CIUDAD Y FECHA DE VERIFICACIÓN: **Popayán, 12 de septiembre de 2023**	**HORA DE INICIO: 08:30 am**	**HORA FIN: 9:20 Am**

TEMA: 1. GENERALIDADES

1.1. La siguiente es la evaluación emitida por el Comité verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a los preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por el Subdirector del Centro Agropecuario del SENA – Regional Cauca, procedió a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el sistema transaccional SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

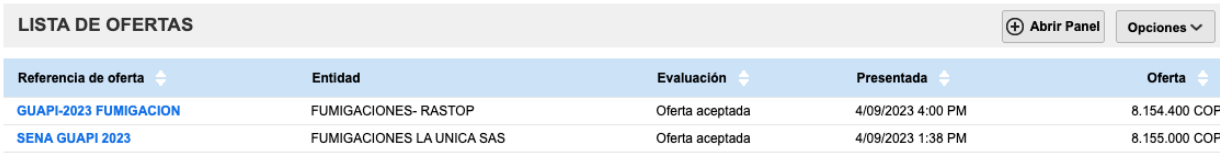
1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.
1.3. Conforme al informe preliminar publicado el día 08 de septiembre de 2023, los proponentes FUMIGACIONES LA UNICA Y FUMIGACIONES RASTOP, . envían mediante mensajes documentos de subsanación para que sean evaluados por el comité.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informe de verificación de documentos de subsanación presentadas dentro del cronograma proceso contractual referido.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Consolidación Oferentes/Proponentes (En caso de almacenes pertenecientes a personas naturales, se anota el nombre de su propietario)



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GUAPI-2023 FUMIGACION	FUMIGACIONES- RASTOP	Oferta aceptada	4/09/2023 4:00 PM	8.154.400 COP
SENA GUAPI 2023	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	Oferta aceptada	4/09/2023 1:38 PM	8.155.000 COP

EVALUACIÓN: De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, a continuación, se hará la evaluación de los documentos de subsanación presentadas dentro del término establecido para ello,



Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
FUMIGACIONES LA UNICA SAS	General	CO1.MSG.5268462	DOCUMENTOS SUBSANACION		1 día de tiempo transcurrido (10/09/2023 5:50:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
FUMIGACIONES- RASTOP	General	CO1.MSG.5268176	SUBSANO REQUERIDO		2 días de tiempo transcurrido (9/09/2023 2:42:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas	Detalle
SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	General	CO1.MSG.5239842	ADENDA- REQUISITOS HABILITANTES		7 días de tiempo transcurrido (4/09/2023 12:36:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado	Detalle
SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	General	CO1.MSG.5239689	AVISO NO LIMITACIÓN A MIPYME		7 días de tiempo transcurrido (4/09/2023 11:49:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado	Detalle
SENA REGIONAL CAUCA Centro agropecuario	General	CO1.MSG.5239657	RESPUESTA A OBSERVACIONES		7 días de tiempo transcurrido (4/09/2023 11:45:09 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado	Detalle

Se verificarán los documentos conforme al orden de elegibilidad iniciando por HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUMIGACIONES RASTOP

1.1.HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO- PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUMIGACIONES RASTOP

1.1 **.1 PROPUESTA ECONOMICA**

El proponente **HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.541.607 de Popayán, propietario del establecimiento de COMERCIO FUMIGACIONES RASTOP presento su propuesta económica por valor de **OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATTROCIENTOS PESOS M/CTE (8.154.400),** Propuesta revisada por el comité evaluado donde se evidencia que es una propuesta que no supera el valor del presupuesto oficial ni loas máximos a ofertar por ítem establecido por la Entidad, siendo un propuesta económica VALIDA

2.1.2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.		X			
CERTIFICADO MATRICULA MERCANTIL	EXPEDICIÓN Y VIGENCIA	X			
	OBJETO	X			
	DURACIÓN DE LA SOCIEDAD			X	
	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			

REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD			X	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL	X			
	PARAFISCALES	X			
COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL OFERENTE.		X			
RUT		X			
CERTIFICACIÓN DE TENER PLENA CAPACIDAD Y NO ESTAR INCURSO EN CAUSALDE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN ALGUNA.		X			
ANTECEDENTES	DISCIPLINARIOS	X			
	FISCALES	X			
	PENALES	X			
LIBRETA MILITAR		X			
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X			
CERTIFICADO REDAM		X			
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES		X			

2.1.3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, con máximo dos (02) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto individual sea igual o Superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. En virtud del numeral ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021, se establece como criterio diferencial para Mipymes la acreditación de la experiencia relacionada con el objeto contractual con máximo cuatro (04) contratos públicos o privados, cuya sumatoria o monto	X		

individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV. Cuando se trate de experiencia con el sector público o privado, el futuro contratista deberá aportar copia de los contratos y acta de liquidación o, certificaciones de cumplimiento satisfactorio de actividades hasta por la suma total del presente proceso la cual se deberá soportar mediante facturas que tengan relación con el objeto contractual o actividad a ejecutar, donde se pueda verificar: ● Número de contrato ● El objeto contractual relacionado ● La cuantía ejecutada ● El plazo o duración (fecha de inicio y finalización) ● El cumplimiento del Contrato ● El contratante y el contratista Para el caso en que la experiencia haya sido obtenida como integrante de un Consorcio o Unión Temporal, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación del integrante (dicho porcentaje de participación no se aplicará en relación con los ítems exigidos). En caso de resultar necesario, los proponentes podrán presentar también copia de los contratos respectivos para la verificación de los requisitos exigidos.				

2.1.4. REQUISITOS TÉCNICOS:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Anexo 4: ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS	X			
Las empresas que presten el servicio de fumigación estar habilitadas por la secretaria de salud departamental y/o municipal.	X			

El proponente deberá de allegar copia del concepto Sanitario de la bodega emitido por la secretaria De Salud Departamental y/o Municipal vigente.	X			
El oferente debe allegar Concepto Sanitario vigente con fecha no anterior al segundo semestre del año 2022 emitido por la secretaria de Salud Departamental del Cauca.	x			

2.1.5. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO ARL REGISTRO DE IMPLEMENTACION DEL SGSST	X			
CEDULA ENCARGADO SST	X			
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL	X			
CURSO 50/20 HORAS	X			
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE ESTANDARES MINIMOS	x			

2.1.6. REQUISITOS AMBIENTALES

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
PRESENTAR PROTOCOLOS INFORMANDO MÉTODOS DE APLICACIÓN A UTILIZAR, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A UTILIZAR Y DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DESECHOS DE LOS PLAGUICIDAS, INSTRUCCIONES E INDICACIONES SOBRE EL CONTROL INTEGRAL DE VECTORES.	X			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: HABIL (CUMPLE)

CONCLUSION

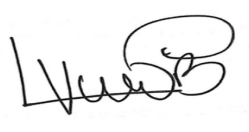
1. .Que La propuesta presentada por: **HAROLD ALBERTO RAMOS CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.541.607 de Popayán, propietario del establecimiento de comercio FUMIGACIONES RASTOP , CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS jurídicos, técnicos, de condiciones de experiencia, de seguridad y salud en el trabajo y ambientales exigidos por la entidad, requeridos por la entidad en el proceso de mínima cuantía No. MC-CUC-CA-039-2023, ya que, subsano en debida forma los documentos requeridos en el informe parcial de evaluación y es la ferta en el primer orden de elegibilidad.

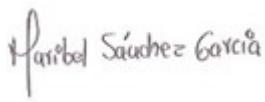
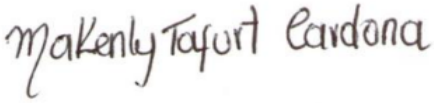
RECOMENDACIÓN	**MARQUE X**
Adjudicar el contrato al proponente con la oferta HABILITADA que ofrece el menor precio, quien cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas, y sus condiciones propuestas y documentos aportados se ajustan a los requerimientos y/o requisitos de la entidad.	X
Adjudicar el contrato al proponente que ofrece en su orden el PRIMER menor precio, si procede a la subsanación y su propuesta resulta HABILITADA.	
En el evento en que solo se ha presentado un único proponente y que éste no cumple con los requisitos habilitantes y su propuesta económica está acorde con el presupuesto oficial, la entidad deberá adjudicar el contrato a dicho proponente si subsana los yerros encontrados.	
Declarar desierta la invitación (en este evento especificar la causal) CAUSAL:	

2) El comité verificador recomienda al ordenador del gasto, conceptuar favorablemente y a manera de visto bueno, la anterior recomendación.

Esta acta se publicará en el Portal Único de Contratación para los efectos de publicidad pertinentes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Publicación en el SECOP	**Estructurador**	**Según Cronograma**
Evaluador		
NOMBRE	**CARGO/ DEPENDENCIA/ ENTIDAD**	**FIRMA**
LINA VANESSA BERMÚDEZ PAZ	**COMPONENTE JURIDICO**	

MARIBELL SANCHEZ	**COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CENTRO AGROPECUARIO**	
MAKENLY TAFURT	**COMPONENTE AMBIENTAL CENTRO AGROPECUARIO.**	
GD-F-007 V01Pag # 4		